

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Beneficiaran a programas

REFERENCIA: Milenio. (2 de junio de 2020). Beneficiarán a familias leonesas con un techo digno; aquí los requisitos. Recuperado de: <https://bit.ly/3lzQ319>

NOTA:

Beneficiarán a familias leonesas con un techo digno; aquí los requisitos

Para poder recibir este apoyo la vivienda debe estar dentro de alguna colonia de atención prioritaria, revisa los demás requisitos y has tu solicitud.

Pese que para este año se recibió una inversión menor por parte del Gobierno Federal para apoyar a que las familias en la ciudad de León tengan un hogar digno, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano estará beneficiando a cerca de mil 400 familias con la construcción de 350 techos a través del Programa Vivienda para todos. Rigoberto Palomares, director de Desarrollo y Participación Ciudadana, en representación del titular de Desarrollo Social informó que el año pasado recibieron de recurso 16.3 millones de pesos, logrando así realizar 490 acciones en beneficio de los leoneses y este año únicamente se podrán hacer 350 techos pues la inversión recibida por parte de la federación fue de 14.27 millones de pesos es decir 2.3 millones menos que el 2019, pese a que ha crecido la demanda de personas que buscan este apoyo.



“Esto es en relación a lo que la federación te autoriza, no tanto a lo que los municipios van necesitando, pero nosotros vamos a tratar de hacer rendir este recurso que tenemos por eso vamos a llegar a 350 techos en este ejercicio”, dijo Rigoberto Palomares.

Algunas de las colonias que saldrán beneficiadas con un techo digno son El Catillo, La India, Lomas de Guadalupe, Lomas de Medina, San Marco, Montañas del Sol; por mencionar algunas, pero se tomó en cuenta que todas éstas fueran zonas de atención prioritaria.

Por su parte, el alcalde de León, Héctor López Santillana dijo que el objetivo es ayudar a las familias leonesas para que todos puedan tener un hogar digno y así evitar que enfrenten situaciones de riesgo.

“Frente a una emergencia la vulnerabilidad es aún mayor para quien vive en zonas de atención prioritaria; nuestro compromiso es apoyar siempre a las familias que más lo necesitan, por eso, los apoyos sociales no se detienen; lo que hoy hacemos no solo se trata de techos, se trata de dignidad”, dijo el alcalde. ¿Quiénes pueden recibir este apoyo? Los requisitos para que las personas puedan ser beneficiadas por este programa se les pide que vivan dentro de alguna colonia de atención prioritaria, ser adulto mayor, mujer jefa de familia, tener alguna discapacidad, enfermedad crónica degenerativa y situación vulnerable. De igual manera la casa donde vivan tiene que

tener cuatro muros nivelados estructuralmente en buenas condiciones y espacio de primera necesidad (cuarto, baño y cocina).

COMENTARIO: El derecho a la vivienda es “[...] el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad” (ONU, 2008)¹. Sin importar su perfil económico y sociocultural, todos tienen el derecho de acceder a una vivienda digna, donde cuenten con las condiciones necesarias para vivir, como los servicios básicos y la seguridad.

Sin embargo, en México aproximadamente 14 millones de hogares no gozan del derecho a la vivienda digna y decorosa, esto representa al 45% del total de viviendas registradas en el país.² Una de las razones es la falta de recursos económicos que tienen las familias, ya que más de la mitad de los mexicanos se encuentra por debajo de la línea de la pobreza por ingresos, por lo que adecuan sus viviendas de acuerdo a lo que pueden costear, donde a veces está hecha sin materiales duraderos, o que carece de servicios mejorados de agua o saneamiento.

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa. Ciudad de México: CONEVAL. Recuperado de: <https://bit.ly/3kthMJn>

² El Economista. (19 de diciembre de 2018). 14 millones de viviendas en México no son dignas. Recuperado de: <https://bit.ly/2Uv4t0u>



Con el Programa Vivienda para todos, se pretende mejorar las condiciones en las que viven millones de personas, sobre todo las que viven en situación vulnerable, para que puedan incrementar su bienestar y así, mejorar su calidad de vida.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López